



UNIDAD DE INGENIERÍA

ORD. : N° 2986 /

ANT. : Su carta s/n recibida el 22.11.2011
 Ord. N° 2706 de 11.11.2011
 Carta s/n del 03.11.2011 del Sr. Francisco Oliva S.
 Ord. N° 2306 de 21.09.2011
 Su carta s/n recibida el 11.08.2011
 Ord. N° 2306 de 21.09.2011
 Su carta s/n recibida el 11.08.2011
 Ord. N° 521 de 14.03.2011
 Ord. N° 3182 de 30.12.2008
 Ord. N° 0377 de 17.02.2006

MAT.: Autoriza inicio de obras del acceso mediante calle de servicio a lotes por F2A-4 y F2A-5 del proyecto habitacional Padre Hurtado, en avenida Costanera, en la comuna de Hualpén.

CONCEPCIÓN, 09 DIC. 2011

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGIÓN DEL BIOBÍO

**A : SEÑOR JULIO BENITO SOFFIA
 GERENTE REGIONAL CONSTRUCTORA CARRAN S.A.
 EMPRESAS FPY CHACABUCO 250 CONCEPCIÓN**

En relación a la Mat., y habiéndose entregado el Programa de Trabajo, el Esquema Gráfico de Señalización, la Boleta de Garantía N° 0092827 por 400 U.F., en resguardo de la infraestructura vial de la Av. Costanera y la Boleta de Garantía N° 0092826 por 200 U.F., por el correcto cumplimiento de la señalización transitoria de trabajos en la Av. Costanera, ambas del Banco Corpbanca, cumpliendo con lo requerido en el Ord. N° 2706 del 22.11.2010, puedo informar a Ud., se otorga la autorización para la ejecución de las obras del proyecto acceso mediante la calle de servicio en la avenida Costanera para los lotes F2A-4 y F2A-5 del conjunto habitacional Padre Hurtado

En todo caso y sin perjuicio a lo señalado en los párrafos anteriores y previo a que pueda dar inicio a las obras, se deberá tomar contacto con el Sr. Alex Paredes Díaz, Ingeniero Civil de la Unidad de Ingeniería de esta Dirección Regional, al teléfono 41-2852064 de Concepción.

Se hace presente, que de detectarse aspectos no abordados adecuadamente en el proyecto durante la ejecución de las obras, estas deberán resolverse a conformidad de esta Dirección Regional de Vialidad.

Saluda Atentamente a Ud.


ARMANDO CONCHA LOYOLA
Ingeniero Civil
Director Reg. de Vialidad (S)
Región del Bío Bío



DVQ/XAW/ARD

DISTRIBUCIÓN:

1.- Destinatario

C/c.- Sr. Francisco Oliva Sepulveda. Teléfono 82306145

- Sr. Jefe Provincial Vialidad de Concepción

- Unidad de Ingeniería

- Oficina de Partes N.R.O.P

(5607264/5030199/5172616/5204737/5237167/5250025/5299568)

- 973/07.12.2011

Proceso N° 5341408 /